

y Régimen Legal de Personal de la Administración Institucional; actuando como suplente don Manuel Súnico Suances, Jefe de la Sección Nivel Subalterno, ambos pertenecientes a la Dirección General anteriormente citada.

Doña Gloria Fernández Molina, con destino en la Sección de Recursos, y como suplente doña Ana María Alvarez Marcos, con destino en la Sección de Asuntos Generales, ambas funcionarios de la Escala Auxiliar de este Organismo.

Secretario: Don Tomás Ramos Llano, Jefe de la Sección de Formación de Conductores; actuando como suplente doña Carmen Fernández Lama, Jefe de la Sección 3.ª de Recursos, pertenecientes ambos a la Escala Técnica de esta Dirección General.

Los exámenes se desarrollarán conforme a lo preceptado en las normas 8 y 9 de la mencionada Resolución.

El Presidente del Tribunal acordará en cada caso las suplencias pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 13 de septiembre de 1978.—El Director general, Jesús García Siso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

24878 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir cinco plazas de Oficiales Administrativos, vacantes en esta Junta

Por no haberse presentado reclamaciones dentro del plazo reglamentario se eleva a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto de 1978 y que se transcribe a continuación:

Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
1. D. Francisco José Llerenas Navarro	36.557.786
2 D. Antonio Clar Gómez	36.558.563
3 D. José Mendoza Vinader	36.558.650
4. D.ª Josefa Cegarra San Nicolás	36.558.789
5. D. Ramón Javier Valpuesta Poves	37.716.150
6. D. Francisco José Salazar Rodríguez	36.511.493
7. D. Pedro Román Casanova	36.502.984
8. D.ª María Coch Roura	37.667.193
9. D.ª María del Carmen Silvar Sanabra	36.556.230
10. D. Antonio Moreno Calabia	37.365.025
11. D. Amadeo Arderiu Calvo	37.318.083
12. D.ª María Rosa Zanón Dauñi	38.485.088
13. D.ª María Dolores Font Catalán	37.273.200
14. D. Eduardo Croce Aimá	35.016.004
15. D.ª Natalia Lina Boy Rodríguez	46.323.123
16. D. José Luis Azor Latre	37.670.484
17. D. Pedro Fernández de Luis	48.311.755
18. D. Ramón Aragonés Martínez	36.510.338
19. D. José Manuel Sánchez Gómez	38.507.932
20. D. Miguel Guerrero Aulló	36.558.520
21. D.ª Dolores Lloveras José	36.509.437
22. D. José Deulofeu Carbona	37.660.377
23. D. Tomás Ocaña Campos	36.217.443
24. D. Joaquín Asensio Carmona	36.507.454
25. D. Jaime Rovira Viñals	38.747.069
26. D. Ramón Verdes Carrión	39.322.396
27. D.ª María del Carmen Ruiz Cervera	13.674.812
28. D.ª Elsa Alberti Verdugo	36.509.840
29. D. Antonio Chover Pérez	37.278.398
30. D. José Luis Cernuda Quintilla	36.508.426
31. D.ª Margarita Martínez Alonso	10.537.916
32. D.ª Carmen Riol Abas	38.039.763
33. D. Manuel Carrillo Cuenca	36.921.044
34. D. José Espiau Espiau	36.552.140
35. D.ª Josefina Osete García	36.508.129
36. D. Vicente Parra Reillo	36.928.809
37. D. Santiago Vilarrubia Grau	77.725.403
38. D. Adrián Clapés Albiñana	27.257.223
39. D. Manuel Fiol Ramonell	77.269.812
40. D.ª María Antonia Salva Martín	42.972.779
41. D. Miguel Arrébola Sánchez	36.962.727
42. D. Alberto Silvar Sanabra	36.536.254
43. D. Montserrat Gavalda Cabejas	36.925.551
44. D.ª María Angeles Fulquet Albajar	37.882.468
45. D.ª María Carmen García Anglada	17.431.807
46. D. Angel Márquez Navarrete	37.736.937
47. D.ª María Teresa García Cabc	40.965.356
48. D.ª María Dolores Flores Duchel	37.365.831
48. D. José Antonio Flores Duchel	37.365.957

Apellidos y nombre	D. N. I.
50. D.ª Isabel Vericad Cprominas	37.606.460
51. D. José Corominas Casals	72.648.511
52. D.ª Esther Morales Maso	38.059.834
53. D.ª Josefa Gracia Peinado	36.508.312
54. D.ª María Luisa Peña Rubio	37.669.980
55. D. Pedro Mediavilla Bataller	40.454.016
56. D.ª María del Rosario Rodríguez Pardo	36.508.339
57. D. Manuel Alfonso Albarrán López	36.907.002
58. D.ª María Antonia Bonet González	36.900.667
59. D. Javier Segur Arbiol	36.441.016

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de septiembre de 1978.—El Presidente, Ramón Guardans Valés.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24879 ORDEN de 16 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Teoría, Historia y Técnica de la Imagen» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para provisión de la cátedra de «Teoría, Historia y Técnica de la Imagen» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Castillo Castillo.
Vocales: Don Luis González Seara, don Miguel Siguan Soler, Don José Ramón Torregrosa Peris y don Francisco José León Tello, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, Valencia y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Azcarate Ristori.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Díaz, don Pedro Riduejo Alonso, don Alfonso Nieto Tamargo y don Heliodoro Carpintero Capell, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero; de la de Valencia, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo y tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24880 ORDEN de 18 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Teoría e Historia de la Publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para provisión de la cátedra de «Teoría e Historia de la Publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Seco Serrano.

Vocales: Don Vicente Cacho Viú, don Andrés Santiago Suárez Suárez, don Ignacio de Cuadra Echaide y don Antonio Serra Ramoneda, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, de Málaga y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Martín Mateo.

Vocales suplentes: Don José Manuel Beiras Torrado, don Rafael Martínez Cortiña, don Santiago Roldán López y don Nazario González González, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; de la Complutense, el segundo, y de la Autónoma de Barcelona, el tercero y cuarto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24881

ORDEN de 20 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 34/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para provisión de la cátedra de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto de la Hera Pérez Cuesta.

Vocales: Don Amadeo de Fuenmayor Champin, don Alfonso de Cossío Corral, don José Castillo Castillo y don José María Boquera Oliver, Catedráticos de las Universidades Complutense, el segundo y tercero; de la de Valencia, el cuarto, y en situación de supernumerario, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Vocales suplentes: Don Salustiano del Campo Urbano, don Luis Díez Picazo y Ponce de León, don Juan Luis de la Vallina Velarde y don Oscar Alzaga Villamil, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo, y de la de Oviedo, el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24882

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto: Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Fernández Gutiérrez, Fernando (D. N. I. 23.669.983).
Teixidor de Otto, María Jesús (D. N. I. 19.482.970).

Segundo.—Excluir definitivamente al siguiente aspirante:

Ortega Alba, Francisco (D. N. I. 24.049.447).

Tercero.—Excluir por renuncia expresa de la interesada a:

González Yanci, María del Pilar (D. N. I. 51.893.625).

Contra esta Resolución podrán interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

24883

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Derecho administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación, en el «Boletín Oficial del Estado» todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Clímente Barberá, Juan (D. N. I. 19.810.404).
Embid Iruijo, Antonio (D. N. I. 17.844.880).
Escuin Papol, Vicente (D. N. I. 22.514.063).
Hidalgo Ramos, José (D. N. I. 24.561.108).
López González José Ignacio (D. N. I. 13.039.140).
López Márquez, José Francisco (D. N. I. 24.052.925).
Masire Rosa, Julio (D. N. I. 566.855).
Molina del Pozo, Carlos Francisco (D. N. I. 24.086.865).
Morillo-Velarde Pérez, José Ignacio (D. N. I. 30.056.517).
Parejo Alfonso, Luciano José (D. N. I. 41.937.475).
Romero Hernández, Federico (D. N. I. 24.616.145).
Sánchez Blanco, Angel (D. N. I. 7.783.069).

Excluidos

Ninguno.